

Utrera, 15 de marzo de 2020

Estimados clientes:

Ante la situación extraordinaria originada a raíz de la entrada en vigor del **Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo**, por el que se declara el estado de alarma en España para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, **desde Caja Rural de Utrera deseamos colaborar activamente sumándonos a las recomendaciones de las autoridades sanitarias, aportando una serie de acciones basadas en el compromiso y la solidaridad que requieren estos graves acontecimientos.**

Para Caja Rural de Utrera es una prioridad contribuir a preservar en todo momento la salud de nuestros clientes y empleados y colaborar para frenar la propagación del coronavirus.

Para ello, y siguiendo las instrucciones que nos indican las autoridades, **Caja Rural de Utrera recomienda el uso prioritario de la banca a distancia** realizando sus gestiones a través de los canales digitales que ponemos a su disposición: **banca internet RURALVIA y apps móviles.**

Para reducir al máximo el riesgo de contagio, les recomendamos que **sólo acudan a nuestras oficinas si es absolutamente necesario y para realizar operaciones urgentes e importantes.** De igual modo, en nuestras oficinas aconsejamos hacer **uso prioritario de nuestros cajeros automáticos**, donde podrán gestionar la mayoría de operaciones de pago, tanto en efectivo como con adeudo en cuenta durante las **24 horas del día**. Para sus compras necesarias recordamos que pueden usar tanto nuestras **tarjetas de débito, crédito y prepago**, como los servicios asociados de pago por móvil **BIZUM y DIMO**.

En caso de tener que acudir a alguna de nuestras oficinas y que a su vez sea necesaria la atención por parte de nuestro personal, **les solicitamos que extremen las precauciones para evitar en lo posible cualquier tipo de contagio, siempre respetando las distancias mínimas de seguridad recomendadas por la autoridad con el resto de clientes y empleados. Así, todas nuestras oficinas permanecerán abiertas al público en horario habitual a excepción de nuestra Oficina Urbana 0003 sita en Avda. María Auxiliadora 25 de Utrera.**

Para más información pueden visitar nuestra web www.ruralvia.com/utrera donde podrán consultar los teléfonos y dirección de toda nuestra red de oficinas y en la que les mantendremos informados de cualquier novedad que se produzca.

Les agradecemos su comprensión y confianza, y esperamos que con el compromiso, responsabilidad y solidaridad de toda la sociedad podamos superar cuanto antes esta emergencia sanitaria y volver a la normalidad en el menor tiempo posible.